

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 14 de noviembre de 2008, del Director-Gerente, por la que se hace pública la corrección de error en la Resolución de publicación de la adjudicación de la Promoción Ventilla B-22, B-23, B-26 correspondiente al expediente de enajenación mediante subasta de plazas de garaje libre propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid (expediente 50-EI-39.7/2006).

Advertido error en la Resolución 491/SG/2008, de fecha 7 de mayo de 2008, del expediente "Enajenación mediante subasta de plazas de garaje libre propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid (50-EI-39.7/2006)", Promoción Ventilla B-22, B-23, B-26 (calles San Benito, número 43, y Emilia, número 26), en lo relativo a las plazas adjudicadas al adjudicatario "Madrid Futuro Inmuebles, Sociedad Limitada", se hace constar que donde dice: "Plaza adjudicada 408-S4"; debe decir: "349-S4".

Se procede a efectuar esta corrección conforme a lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 14 de noviembre de 2008.—El Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, José Antonio Martínez Páramo.

(03/33.867/08)

Consejería de Sanidad

Resolución de 24 de noviembre de 2008, por la que se hace pública la licitación del contrato de servicios, a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, titulado "Servicios necesarios para la preparación de actos, reuniones y congresos de la Consejería de Sanidad".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - c) Número de expediente: 09/01 (07-AT-41.1/2008).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Prestar el servicio de proyección, sonorización, iluminación y elementos auxiliares, así como los medios técnicos personales y audiovisuales de alta tecnología y la gestión, en su caso, de los espacios necesarios para la organización de los eventos coordinados por la Consejería.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Consejería de Sanidad.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2009.
 - e) Plazos parciales: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Importe total: ...
 - b) Presupuesto: 89.958 euros (IVA incluido).
 - c) Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 77.550 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Sanidad (Secretaría General Técnica). Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 265 610/914 265 250.
 - e) Telefax: 915 867 684.

- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de diciembre de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Se justificará según lo establecido en el artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: "Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios". Criterios de selección: A estos efectos, las empresas deberán acreditar una cifra mínima de negocios similar al precio del contrato multiplicado por tres cada año. Si, atendiendo a la fecha de inicio de la actividad empresarial, no se pudiera acreditar la cifra de negocio relativa a los tres últimos años, a efectos de la cifra mínima fijada, se realizará el cálculo proporcionalmente al periodo de la actividad acreditada.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Se justificará según lo establecido en el artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público: "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este; o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente". Criterios de selección: A estos efectos, las empresas deberán acreditar con los correspondientes certificados haber realizado un mínimo de cinco trabajos de similares características a las del objeto del contrato por cada año.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de la presentación: Hasta las catorce horas del 18 de diciembre de 2008.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad.
 - 2.º Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
- #### 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Sanidad.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29.
 - c) Localidad: 28013 Madrid.
 - d) Fecha: 30 de diciembre de 2008.
 - e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 2.500 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": ...